

2749-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cuarenta y seis minutos del diecinueve de agosto de dos mil veintiuno.

Sustituciones, dado el proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, en varios distritos de las provincias de San José y Limón.

En atención a las certificaciones del Tribunal Electoral Interno n.º SDT N.º027-2021-TEI, de fecha doce de agosto; SDT N.º031-2021-TEI, de fecha dieciséis de agosto, ambas del dos mil veintiuno, del partido Unidad Social Cristiana, recibidas vía correo electrónico en la cuenta oficial de este Departamento, los días doce y dieciséis de agosto del dos mil veintiuno, en donde aportaron sustituciones de varios miembros de las estructuras distritales en diferentes cantones de las provincias de San José y Limón, se le comunica que los cambios realizados quedan aplicados de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

CANTÓN PURISCAL

DISTRITO SAN ANTONIO

Sustituciones: Se sustituye en la lista de delegados a la señora Rosa Elena Madrigal Herrera, cédula de identidad 115650824 y en su lugar se designa a Hernán Fernández Agüero, cédula de identidad 104290988, quedando la nómina delegados territoriales integrada de la siguiente

Manera:

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109990123	FABIAN DELGADO ALPIZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
114590363	MARIANA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
109000509	WILBERT CHARPENTIER JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
110500425	MARJORIE GODINEZ PRADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
115650824	ROSA ELENA MADRIGAL HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: No es posible realizar dicha sustitución, en virtud de que no consta en los registros que al efecto lleva este Departamento, la renuncia del señor Hernán Fernández Agüero al partido Frente amplio, tal y como se comunicó a la agrupación política en el auto 2402-DRPP-2021 de las nueve horas con treinta y nueve minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno.

PROVINCIA LIMON

CANTÓN MATINA

DISTRITO CARRANDI

Sustituciones: Se sustituye en la lista de delegados al señor Alejandro Arturo Junes Armuelles, cédula de identidad 702750261 y en su lugar se designa a Dorian Albei Vásquez Berrocal, cédula de identidad 702530315, quedando la nómina delegados territoriales integrada de la siguiente manera:

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700780696	RONALD ROBERTO CAMERON CLEYTON	TERRITORIAL PROPIETARIO
700810135	CELESTINA ANDERSON ANDERSON	TERRITORIAL PROPIETARIO
110210818	VERONICA MAYELA UGALDE TORRES	TERRITORIAL PROPIETARIO
502670458	LUIS ENRIQUE ORIAS DELGADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
702530315	DORIAN ALBEI VASQUEZ BERROCAL	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA.**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yag

C.: Exp. n° 10381-83, partido Unidad Social Cristiana

Ref., No.: 16131,16408,15615,15235,15662-2021